

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Seguros de vida;
SCJN y accidentes

Los costos en los seguros de salud aumentan año con año por la probabilidad de que se enferme el acreditado y la inflación “descontrolada” de los servicios y productos médicos, por lo que no hay forma de controlarlos por parte de las aseguradoras; son temas de hospitales y proveedores. “El margen operativo de las aseguradoras es marginal y el uso de las primas para pagar enfermedades es muy alto”.

Salvador Arceo, director general de Plan Seguro, la principal aseguradora en salud individual, explicó que por cada 100 personas acreditadas, 12 entran al hospital o se enferman y consumen 70 o 75 por ciento de todas las primas que se cobran. “Los gastos operativos se redujeron bastante: estaban entre 15 y 12 por ciento, y ahora nosotros estamos en 7 por ciento, y bajarán más por las nuevas tecnologías”.

Todas las aseguradoras enfrentan el reto de costos. Hay convenios de honorarios médicos, de cama o quirófanos, de terapia intensiva, pero no de todo lo que está alrededor. “Buscamos alternativas para que los seguros médicos sean accesibles, entre ellas establecer grupos de enfermedades y tratamientos diferenciales de protección con límites de pago de las sumas aseguradas”.

El 60 por ciento de la cartera de Plan Seguro está integrada por personas mayores porque es más bajo, entre 25 y 30 por ciento al promedio del mercado, y si el asegurado cuida su salud y se monitorea con las opciones de prevención que ofrecemos, la prima a pagar puede reducirse”.

Arceo Franco fue contundente: “Tenemos que encontrar alternativas favorables para los asegurados, beneficios adicionales en el hospital y en la prevención. Es nuestra

obligación salirnos de la ortodoxia y el conservadurismo porque si no damos opciones en los seguros, llegará el momento en que esto no será sostenible”.

Cuarto de junto

Mañana la SCJN discutirá el proyecto de resolución en la Contradicción de Criterios 59/2025 elaborado por la ministra **Lenia Baires**, quien propone que el cálculo de las indemnizaciones por accidente se realice con UMAs en lugar de salarios mínimos, lo que reducirá drásticamente el monto para personas que queden incapacitadas. La Asociación de Protección a Víctimas de Accidentes pidió aumentar la cobertura mínima de responsabilidad civil del seguro automotriz obligatorio, que hoy es de solo 100 mil pesos y no alcanza para cubrir los gastos médicos de un accidente grave... Grupo Carso financiará a Pemex la perforación y terminación de pozos en el Campo Ixachi porque su primer pago será en enero de 2027 con la producción de 12 pozos del contrato... **Fernando Chico Pardo** celebró en la BMV los 25 años de listado del Asur, y dijo que el mercado de valores “ha sido un pilar en la historia” del grupo aeroportuario para atraer inversiones de largo plazo y fortalecer su infraestructura. ■

